

AVISO DE VENTA DIRECTA

Se pone en conocimiento del público en general que la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. procederá a la venta directa, bajo la modalidad de remate en sobre cerrado, de conductores de aluminio desnudo que están usados en mal estado, el mismo que se efectuara el día lunes 06 de marzo de 2023, en la oficina del Departamento Administrativo a partir de las 10h15, ubicado en el edificio matriz en la Av. Max Uhle y Pumapungo de la ciudad de Cuenca.

Los interesados deberán presentar obligatoriamente junto con la oferta, la Licencia Ambiental vigente, otorgada por el Ministerio del Ambiente o Auditoria competente que le acredite como Gestor para el manejo y transporte de este tipo de materiales a Nivel Nacional o para el cantón Cuenca (documento obligatorio).

El detalle de los materiales para la venta directa es:

| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | V. Unitario | V. Total |
|------|---|--------|-----------|-------------|--------------|
| 1 | Conductor de aluminio desnudo varios calibres | lb | 93.475,23 | \$0,50 | \$ 46.737,62 |

Los materiales, pueden ser observados por los interesados en la bodega de la Empresa ubicada en el sector de Turi de la ciudad de Cuenca, de lunes a viernes en el horario de 09h00 a 15h00.

Las ofertas se deberán realizar por ítem y valor unitario de la libra del lote, sin considerar el IVA, se presentarán en sobre cerrado y serán entregados en el lobby del Edificio Central, ubicado en la Av. Max Uhle y Pumapungo de la ciudad de Cuenca, hasta las 10h00 del día lunes 06 de marzo de 2023, en el que se debe incluir el 20 % del valor ofertado en efectivo o cheque certificado a nombre de la empresa, sin IVA, de no hacerlo es motivo de descalificación.

Las ofertas serán incondicionales y su pago en caso de adjudicación se lo realizará por la totalidad, en efectivo, mediante transferencia o cheque certificado a nombre de la Empresa, hasta las 16h00 del siguiente día hábil del remate. El causante de la quiebra, perderá el 20% del anticipo, valor que será efectivizado al segundo día hábil del remate.

En caso de existir valores por ítem ofertados iguales, se adjudicará priorizando el orden de presentación de la oferta. Por considerarse venta directa, se debe pagar el I.V.A.

Los materiales adjudicados deben ser retirados en la bodega de la Empresa de la ciudad de Cuenca ubicada en el sector de Turi en un plazo no mayor a 72 horas y previa coordinación con el bodeguero encargado del material.



ING. JOSÉ ZUÑIGA T.
Jefe Departamento Administrativo (E)



ING. JUAN C. RODRÍGUEZ M.
Analista de Inventarios (E)